

## **Trámites y servicios de la Coordinación de Tránsito y transporte.**

- **Constancia de no infracción;** se requiere original y copia del pago de tenencia del vehículo, en caso de tarjeta de circulación o placas, identificación con fotografía, comprobante de domicilio; y el pago de derechos; el costo de este requisito es de \$49.00.
- **Apoyo a desfiles y marchas;** se requiere solicitud por escrito, donde se marque el lugar y la fecha; este trámite es sin costo alguno.
- **Autorización de cierre de calles;** se requiere solicitud por escrito, donde se marque el lugar y la fecha; este trámite es sin costo alguno.
- **Pago de infracciones de tránsito;** se requiere presentar el folio de infracción, y el pago de derechos; el costo del trámite es variable, dependiendo del tipo de infracción.
- **Autorización de pase a 1er. Cuadro de la ciudad;** se requiere presentar la Tarjeta de Circulación, así como el pago de derechos; el costo del trámite depende del horario el matutino de 7:00 hrs. a 15:00 hrs. es de \$197.00, el vespertino de 15:01 hrs. a 22:00 hrs. es de \$137.00, y el nocturno de 22:01 hrs. a 7:00 hrs. es \$49.00.
- **Servicio de Grúa;** las personas pueden solicitar este servicio para arrastre de un vehículo, presentando la debida documentación del auto; siendo el costo de \$251.00, dentro del municipio; se incrementa a \$30.00 por kilómetro fuera del municipio.
- **Liberación de vehículo detenido, por ser manejado en estado de ebriedad o haber participado en un choque;** se requiere presentar identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio, factura o título que acredite la propiedad de la unidad, y el pago de derechos; el costo del trámite puede variar dependiendo de la falta cometida.

Algunos eslóganes que maneja el área son:

**“UNO Y UNO EN CADA ESQUINA,  
DEMUESTRE SU EDUCACIÓN”.**

**“EN ACÁMBARO, EL USO DEL CASCO ES  
OBLIGATORIO.**

**AYÚDANOS A CUIDARTE”**

**Dentro del área de transporte, se realizan los siguientes  
trámites:**

- **Transmisión de Concesión por muerte, incapacidad mental o cesión gratuita;** se requiere presentar original y copia de Solicitud por escrito que contenga (que contenga Artículo 55 al 56 del Reglamento), Certificado Medico en caso de incapacidad mental, expedida por institución oficial de salud. (Por incapacidad física o mental), Acta de defunción (por muerte del titular), Resolución Judicial de heredero en ambos casos, Acta de nacimiento del nuevo concesionario, Credencial de elector del nuevo concesionario, R. F. C.; así como los documentos que marca el Artículo 55 del Reglamento de Transporte del Municipio de Acámbaro; el costo del trámite para urbano es de \$5,286.00, y para Suburbano es de \$5,024.00.

- **Transmisión de concesión a Título Gratuito;** se requiere original y copia de Solicitud por escrito que contenga (que contenga Artículo 55, Contrato de cesión de derechos celebrada ante esta Dirección, Título de concesión y documentación relativa, Acta de Nacimiento Certificada, Carta de residencia expedida por Presidencia, Carta de Antecedentes No Penales emitida por la Procuraduría, Tarjetón, Licencia tipo “B”, Comprobante de pago por tramite de cesión de derechos, Pago por otorgamiento de concesión (al entregar documento), Pago por refrendo de concesión; así como el contrato de de Cesión de Derechos ante Notario Público; el costo del trámite para urbano es de \$5,286.00, y para Suburbano es de \$5,024.00.

- **Constancia de trámite de transmisión de derechos;** se requiere presentar original y copia de comprobante de recepción de documentos para trámite de transmisión de derechos del título de concesión, y pago de derechos en tesorería; el costo del trámite para urbano y suburbano es de \$130.00.

- **Cesión de derecho de concesión;** de acuerdo a las disposiciones administrativas de recaudación del Municipio de Acámbaro, Gto. el trámite de cesión de derecho de concesión es de \$830.00

- **Revista Físico-Mecánica, se requiere presentar la unidad en las instalaciones de Seguridad Pública;** así como original y copia del Título de concesión o Permiso Eventual vigente, Factura o Carta Factura de la unidad, Tarjeta de Circulación vigente o el permiso, para circular sin Placas y Tarjeta de Circulación expedida por la autoridad competente, Verificación vigente, Pago por refrendo de concesión anual, Pago revista físico mecánica, Licencia de chofer tipo “B” del conductor, y Tarjetón del conductor; el costo del trámite para urbano y suburbano es de \$86.00.

- **Solicitud de permiso eventual;** se requiere presentar original y copia de solicitud por escrito, Acta Constitutiva de la persona moral y poder notarial, que acredite la personalidad de su representante legal, Credencial de elector, CURP, Acta de Nacimiento si es persona física, número, tipo y características con que pretende prestar el servicio, y Propuesta de las condiciones de operación; el costo del trámite es de \$86.00.

- **Prórroga de permiso eventual;** se requiere presentar original y copia de solicitud por escrito, Cedula de revista físico mecánica aprobada con vigencia no mayor a 5 días; y del pago por los derechos en Tesorería Municipal al recibir el documento que se obtiene (por

mes o fracción); el costo del trámite para urbano y suburbano es de \$86.00 mensual o fracción.

- **Solicitud de autorización para prestación de servicio público de transporte de personas en las modalidades de urbano y suburbano;** se requiere presentar original y copia de solicitud por escrito que contenga (que contenga ver Artículo 34 del Reglamento de Transporte Mpal.), Acta de Nacimiento, Poder Notarial en caso de gestión de un 3ero., Acta constitutiva en caso de personas Morales, Carta de Residencia expedida por la Presidencia., Carta de Antecedentes No Penales expedida por la Presidencia, Proyecto de Horarios y Recorridos, y Factura o carta factura de los vehículos con que se dará el servicio; el costo del trámite para urbano es de \$5,286.00, y para Suburbano es de \$5,024.00.

- **Prórroga de Unidad;** se requiere presentar original y copia de solicitud por escrito, y de la Cédula de Revista Físico-Mecánica aprobada vigencia no mayor a 30 días; el costo del trámite es de \$49.00.

- **Anuencia positiva por cambio de carburación;** se requiere presentar original y copia de solicitud por escrito, del dictamen, de bitácora en caso de carburación Gas LP, de la Revista Físico Mecánica aprobada y vigencia no mayor a 30 días, y del pago de derechos en Tesorería Municipal; este trámite es sin costo alguno.

- **Constancia de despintado;** se requiere presentar la unidad sin número económico ni colores oficiales utilizados en el servicio público de transporte de personas, y original y copia del pago de derechos; el costo del trámite es de \$36.00.

- **Modificación de horarios para servicio de transporte;** se requiere presentar original y copia de solicitud por escrito, y de la propuesta de horarios; este trámite es sin costo alguno.

- **Aumento tarifario;** se requiere presentar original y copia de solicitud por escrito, y de informe de los ingresos, egresos, demanda de pasaje y demás datos relativos; este trámite es sin costo alguno.

- **Revocación de concesión o permiso;** se requiere presentar en original y copia la renuncia expresa por escrito con interés legítimo; del Título Concesión, tratándose de permiso bastará con la notificación personal que haga el interesado de la resolución; y de documental correspondiente de la concesión o permiso respectivo; este trámite es sin costo alguno.

- **Solicitud de Función de Rutas;** requiere presentar original y copia de solicitud por escrito; y del estudio técnico de factibilidad que avale el funcionamiento de rutas; este trámite es sin costo alguno.

- **Presentación de queja;** requiere presentar original y copia de solicitud por escrito, así como de una identificación oficial; este trámite es sin costo alguno.

- **Autorización de Sitios, Bases, cierres de circulación y terminales;** requiere presentar original y copia de solicitud por escrito, nombramiento del responsable de controlar el lugar, y licencias de uso de suelo y predio que ocupe; este trámite es sin costo alguno.

- **Permiso Supletorio;** requiere presentar original y copia de solicitud del permiso (indicando el tiempo que estará en servicio, características del vehículo que sustituye), de la Factura del vehículo supletorio, Placas y tarjeta de circulación (vigente), seguro de viajero que cubra daños a terceros con cobertura amplia por el tiempo de supletoriedad, revista Mecánica que demuestre estar en condiciones de seguridad y en modelo no mayor a 10 años, el pago de derechos en Tesorería Mpal de Placas y tarjeta de circulación (vigente), así como la presentación de placas y tarjeta de circulación del vehículo de servicio público que sale; el costo del trámite es de \$86.00.

- **Otorgamiento de Concesión para la explotación para del Servicio Público de Transporte en las vías de Jurisdicción Municipal;** requiere presentar original y copia de solicitud por escrito donde se estipule el Artículo 34 del Reglamentote Transporte para el Municipio de Acámbaro, y de la Escritura Notarial; el costo del trámite para urbano es de \$5,286.00, y para Suburbano es de \$5,024.00.

- **Anuencia positiva por cambio de unidad;** requiere presentar original y copia de solicitud por escrito, de la Revista Físico-Mecánica (con vigencia no mayor a 30 días aprobada), y del pago de derechos de Tesorería Municipal; el costo del trámite es de \$44.00.

- **Canje de Título- Concesión, para explotación del Servicio Público;** se requiere presentar original y copia de la tarjeta de circulación; y mostrar el título de concesión; el costo del trámite para urbano es de \$1,319.00 y para Suburbano es de \$1,256.00.

- **Refrendo Anual de Concesiones para la Explotación del Servicio Público de Transporte;** se requiere presentar la tarjeta de circulación e la unida y una copia, así como proporcionar información del vehículo, mostrando el título de concesión; el costo del trámite para urbano es de \$529.00, y para Suburbano es de \$502.00.

**Los horarios de atención y servicios: Lunes a Viernes de 9:00 hrs. a 15:00 hrs.**

**La normativa que rige al área: Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato; Reglamento de Transporte del Municipio de Acámbaro; Ley Municipal de Ingresos.**

**Una dirección de correo electrónico de la dependencia:**

**[seg\\_pub@acambaro.gob.mx](mailto:seg_pub@acambaro.gob.mx)**

**Dentro del área de Licencias, se realizan los siguientes trámites:**

**REQUISITOS PARA MENORES DE EDAD PERMISO (A Y D)**

- Acta de nacimiento
- Credencial (escolar ó último certificado escolar)
- Certificado Médico expedido por la autoridad de Salud
- Traer vehículo y hacerse acompañar de su padre ó tutor, identificándose con credencial de elector
- Costo “A” \$359.00 Y “D” \$ 168.00

**NOTA: Sólo se tramitará si el menor tiene 16 años cumplidos en adelante**

#### **REQUISITOS PARA LICENCIA TIPO “A” (PRIMERA VEZ)**

- Identificación oficial: Acta de nacimiento o Credencial de Elector o Cédula Profesional o Pasaporte Matricula Consular etc. (Sólo una)
- Comprobante de domicilio (agua., luz, teléfono, etc, Que sea reciente no mayor a 3 meses)
- Certificado Médico expedido por la autoridad de salud (que indique agudeza visual y tipo de sangre)
- Traer vehículo.
- Toda la documental en original y copia
- Costo: 2 años \$349.00; 3 años \$443.00; 5 años \$536.00

#### **REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA TIPO “A”**

- Licencia vencida tipo “A”
- Examen de agudeza visual
- Sólo en caso de haber cambiado de domicilio
- Comprobante de domicilio actual y si no es propio copia del
- Contrato de arrendamiento
- Costo: 2 años \$349.00; 3 años \$443.00; 5 años \$536.00

#### **REQUISITOS PARA LICENCIA TIPO “B”**

- Tener 3 años de experiencia con la licencia tipo “A”
- Tarjetón de Capacitación “VIGENTE”
- Licencia anterior tipo “A”
- Certificado Médico expedido por la autoridad de Salud (que indique agudeza visual y tipo de sangre)
- Sólo en caso de haber cambiado de domicilio, comprobante de domicilio actual.
- Costo: 2 años \$349.00; 3 años \$443.00; 5 años \$536.00

#### **REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA TIPO “B”**

- Licencia anterior vencida
- Tarjetón de capacitación VIGENTE
- Sólo si cambió de domicilio traer comprobante del domicilio actual.
- Costo: 2 años \$349.00; 3 años \$443.00; 5 años \$536.00

#### **REQUISITOS PARA LICENCIA TIPO “C”**

- Tener 3 años de experiencia con la licencia tipo “A”

- Licencia anterior
- Certificado Médico expedido por la autoridad de salud (que indique agudeza visual y tipo de sangre)
- Copia de la tarjeta de Circulación
- Sólo en caso de no ser dueño del vehículo: Identificación oficial del dueño del vehículo, carta del mismo especificando que es su empleado y tipo de vehículo.
- Si es empresa el escrito deberá presentarse en hoja membretada.
- Costo: 2 años \$374.00; 3 años \$450.00; 5 años \$583.00

### **REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA TIPO “C”**

- Licencia anterior vencida “C”
- Si es el solicitante el propietario presentar copia de la tarjeta de circulación
- Si es chofer presentar identificación oficial del dueño del vehículo y escrito en donde se especifique que el solicitantes su empleado así como también tipo de vehículo, y en caso de trabajar para una empresa deberá presentarse el documento en hoja membretada.
- Sólo si cambió de domicilio traer comprobante del domicilio actual.
- Costo: 2 años \$374.00; 3 años \$450.00; 5 años \$583.00

### **REQUISITOS PARA LICENCIA TIPO “D” PRIMERA VEZ**

- Identificación oficial: Acta de nacimiento o Credencial de Elector o Cédula Profesional o Pasaporte Matricula Consular, etc. (Sólo una)
- Comprobante de domicilio (agua., luz, teléfono, etc, Que sea reciente, no mayor a 3 meses)
- Certificado Médico expedido por la autoridad de salud (que indique agudeza visual y tipo de sangre)
- Traer vehículo.
- Toda la documental en original y copia
- Costo: 2 años \$187.00; 3 años \$206.00; 5 años \$286.00

### **REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA TIPO “A”**

- Licencia vencida tipo “D”
- Examen de agudeza visual
- Sólo en caso de haber cambiado de domicilio, comprobante de domicilio actual y si no es propio copia del contrato de arrendamiento.
- Costo: 2 años \$187.00; 3 años \$206.00; 5 años \$286.00

### **DUPLICADOS: (Aplica a todas las licencias)**

- Copia de identificación
- Copia de comprobante de domicilio
- Constancias de no infracción expedidas por tránsito municipal y tránsito del estado.
- Costo: \$123.00